

# CONVERSACIONES EN EL ESPIRITU

## ...de la SINODALIDAD

-Breve Reseña de lo acontecido en la Asamblea Sinodal-

### SESION I: sobre CAPI: EL CORAZON DE LA SINODALIDAD

14.03.25

Tras la celebración de la Eucaristía, nos reunimos y nos ponemos en presencia del Espíritu Santo

#### **Nuestro Párroco hace una breve introducción (en adelante el signo [P] y el color azul representa las aportaciones del Párroco en el diálogo de la Asamblea**

Se nos anima a unirnos en asamblea con intención de abrir nuevos caminos, caminos de sinodalidad en la Iglesia, que es de todos. No se trata de discutir ideas (¡esas están ya todas en el texto!) ni mucho menos de rebatirnos entre nosotros. Es un ejercicio de apertura al Espíritu para que nos inspire aquello que la Iglesia de hoy necesita y para lo que nos solicita participación.

Se nos apunta que la Eucaristía celebrada y la Asamblea Sinodal están íntimamente ligadas y deben de respetarse como un conjunto.

Y se nos invita a reflexionar sobre algunas características esenciales de la sinodalidad, entendida como sinónimo de unidad -dentro de la diferencia y complementariedad de carismas-, con un paralelismo con el encuentro ecuménico; como un signo de fraternidad y corresponsabilidad. El Bautismo es el principio de la sinodalidad y el ecumenismo. La Iglesia es sinodal y por eso es católica (universal) y ecuménica, ¡y viceversa!

Y por último se nos invita a la “Espiritualidad Sinodal” consistente en ir “practicando la profecía” ...y “no hay profecía sin escándalo”. Busquemos por tanto la palabra “armónica”, “serena”, “profética”.

#### **1.- Algunas notas de las muy valiosas aportaciones de la Asamblea:**

1. El documento ha gustado mucho, particularmente la explicación de la sinodalidad que encontramos en este primer capítulo: definida como unidad en la diferencia, “*causa de una mayor identidad, fuente de fortaleza, ... ¡de futuro!*”. Sinodalidad expresada como participación y diversidad, entendiendo “*que todos formamos una única Iglesia que con la unión de todos se hace más fuerte*”. El **Diálogo** es la clave del ejercicio sinodal; el diálogo en el respeto de la diferencia; diálogo de la tradición con la necesidad de acoger y renovar lo necesario
2. Hay en la Asamblea quien desde la humildad y con el corazón abierto expresa que “*no se ve capacitado para aportar más allá de la buena voluntad*” para **participar** en lo que pueda. [P: ¡eso es un comienzo! Si nos dejamos traspasar por el Espíritu, es la voluntad y no la capacidad lo que cuenta.]
3. Y entonces en la Asamblea, hay quien se cuestiona ...pero ¿Qué es “*renovar*”? [P: “¡escucha a tu corazón!”...es ahí donde debe nacer el espíritu sinodal de renovación] El texto nos interpela a todos a “escuchar lo que el Espíritu pone a cada uno” para que podamos discernir y **compartir** siempre en armonía. ¡Estamos **todos invitados** a este ejercicio de participación!

4. La Asamblea expresa agradecimiento por “*este regalo*” de la Eucaristía y de la Asamblea para que pueda ser **expresión espontánea de fraternidad**. Se menciona un reciente encuentro interreligioso (en el contexto del Ramadán musulmán) y se expresa el horror de ver como en la sociedad hay todavía muerte y destrucción en nombre de una falsa religiosidad. Se agradece la expresión comunitaria que supone la Asamblea y se menciona que...
5. Es (usando palabras de S. Agustín) “*Un modo de conocerse uno y de conocer más a Jesús*” que provoca una enorme **transformación** en quien lo experimenta [P: “...una llamada a hacer más asamblea, más comunidad; ...y una llamada a una mayor comunión con la tierra”]
6. Se menciona el #14<sup>1</sup> del texto por su aporte espiritual y el #28<sup>2</sup> en concreto la llamada a “**dialogar, discernir, decidir**”...pero la asamblea se interroga acerca del “¿Cómo en el “*aquí y en el ahora de esta Parroquia*”? [P: “¡mediante la escucha! Hablamos, dialogamos, ...y luego al final, decidiremos”]
7. La clave está también en el documento, que nos anima a una “**vuelta a las fuentes**” y a un “*encuentro desde el amor de cada uno con el Resucitado*”, una llamada a la “unidad en la diversidad”, a la “*suma de las aportaciones de todos*”. [P: Nos anima a reflexionar sobre las tres figuras que llegan primero al Sepulcro: María Magdalena, Juan y Pedro. Son imagen de tres ministerios diferenciados y nos anima a observar cómo Juan deja a Pedro (por su primado) entrar primero. Cada uno tiene un “lugar diferenciado” y complementario]
8. Se menciona el #32<sup>3</sup> y el llamado a “**la Misión**” dentro de la sinodalidad. Se nos recuerda que la Iglesia tiene su sentido en la Misión a todos los hombres. Todos y cada uno de los que

---

<sup>1</sup> 14. *La Iglesia existe para testimoniar al mundo el acontecimiento decisivo de la historia: la resurrección de Jesús. El Resucitado trae la paz al mundo y nos da el don de su Espíritu. Cristo vivo es la fuente de la verdadera libertad, el fundamento de la esperanza que no defrauda, la revelación del verdadero rostro de Dios y del destino último del hombre. Los Evangelios nos dicen que, para entrar en la fe pascual y ser testigos de ella, es necesario reconocer el propio vacío interior, las tinieblas del miedo, de la duda y del pecado. Pero quienes, en la oscuridad, tienen el valor de salir y ponerse a buscar, descubren realmente que son buscados, llamados por su nombre, perdonados y enviados junto a sus hermanos y hermanas.*

<sup>2</sup> 28. Los términos “sinodalidad” y “sinodal” derivan de la antigua y constante práctica eclesial de reunirse en sínodo. En las tradiciones de las Iglesias orientales y occidentales, la palabra “sínodo” se refiere a instituciones y acontecimientos que han adoptado diferentes formas a lo largo del tiempo, implicando una pluralidad de sujetos. En su variedad, **todas estas formas están unidas por el hecho de reunirse para dialogar, discernir y decidir**. Gracias a la experiencia de los últimos años, el significado de estos términos se ha comprendido mejor y se ha vivido aún más. Se han asociado cada vez más al deseo **de una Iglesia más cercana a las personas y más relacional, que sea hogar y familia de Dios**. A lo largo del proceso sinodal, ha madurado una convergencia sobre el significado de la sinodalidad que subyace en este Documento: **la sinodalidad es el caminar juntos de los cristianos con Cristo y hacia el Reino de Dios, en unión con toda la humanidad**; orientada a la misión, implica reunirse en asamblea en los diferentes niveles de la vida eclesial, la escucha recíproca, el diálogo, el discernimiento comunitario, llegar a un consenso como expresión de la presencia de Cristo en el Espíritu, y la toma de decisiones en una corresponsabilidad diferenciada. En esta línea entendemos mejor lo que significa que la sinodalidad sea una dimensión constitutiva de la Iglesia (CTI, n. 1). En términos simples y sintéticos, podemos decir que la sinodalidad es un camino de renovación espiritual y de reforma estructural para hacer a la Iglesia más participativa y misionera, es decir, para hacerla más capaz de caminar con cada hombre y mujer irradiando la luz de Cristo.

<sup>3</sup> 32. **La sinodalidad no es un fin en sí misma, sino que apunta a la misión que Cristo ha confiado a la Iglesia en el Espíritu**. Evangelizar es “la misión esencial de la Iglesia [...] es la gracia y la vocación propia de la Iglesia, su identidad profunda” (EN 14). **Estando cerca de todos, sin diferencia de personas**, predicando y enseñando, bautizando, celebrando la Eucaristía y el sacramento de la Reconciliación, todas las Iglesias locales y la Iglesia entera responden concretamente al mandato del Señor de anunciar el Evangelio a todas las naciones (cf. Mt 28, 19-20; Mc 16, 15-16). Valorando todos los carismas y ministerios, la sinodalidad permite al Pueblo de Dios anunciar y testimoniar auténtica y eficazmente el Evangelio a las mujeres y a los hombres de todo lugar y tiempo, haciéndose “sacramento visible” (LG 9) de la fraternidad y unidad en Cristo querida por Dios. Sinodalidad y misión están íntimamente ligadas: la misión ilumina la sinodalidad y la sinodalidad impulsa a la misión.

formamos y queremos a la Iglesia tenemos la misión, recibida por el Bautismo, de enseñar, predicar, y celebrar los sacramentos, dentro de la unidad y pluralidad de la Iglesia y no desde “silos” identitarios excluyentes. [P: Como redentoristas estamos llamados a llenar de luz el resto de la Iglesia, desde el Espíritu Santo, y sin diferenciaciones; Se nos pide un cambio de toda la Iglesia, pero desde dentro]

9. La Asamblea expresa también que la sinodalidad debe ser entendida como “*una forma de estar en la vida*” (*un modus operandi*): invitándonos vivir la **sinodalidad en lo cotidiano**, desde la vida familiar, laboral, de barrio, de Parroquia. Se expresa la importancia de la “**sinodalidad familiar**” y de la existencia de una “**espiritualidad sinodal**”, valorando los carismas y los diferentes ministerios; ...un “*camino espiritual para la vida*”, un proceso “*que debe durar toda la vida*” y no para darlo como concluido con la Cuaresma. Se hace una referencia a esa “*Cruz interior*” que nos debe permitir **ir de lo pequeño, de lo cotidiano, a lo sinodal**; y a la “*Cruz visible*” como demostración de fraternidad y unidad en Cristo mediante actos que transformen a la Iglesia.
10. La Asamblea expresa su deseo de **una Iglesia más cercana fruto del diálogo y de la comunicación**; expresión de un ecumenismo debe de empezar entre nosotros mismos. Una Iglesia donde hay decisiones compartidas y co-responsabilidad. Por ello estamos todos llamados, laicos y ministros ordenados, a la conversión y a la renovación. [P: ¡nunca olvidando la necesaria referencia a los pobres!]
11. La Asamblea nos invita a **pensar en lo que nos une**, evitando así radicalismos y muros entre nosotros; evitando el enfrentamiento y la radicalidad que por desgracia caracteriza a la sociedad actual. Seamos ejemplo fraternal de una Iglesia acogedora, abierta, ...¡sinodal!
12. Por último, una aportación por escrito que nos **resume este primer capítulo con tres citas** esenciales:  
*“En términos simples y sintéticos, se puede decir que la sinodalidad es un camino de renovación espiritual y de reforma estructural para hacer la Iglesia más participativa y misionera, es decir, para hacerla más capaz de caminar con cada hombre y mujer irradiando la luz de Cristo” (art.28).*  
Conscientes de que la unidad de la Iglesia no es la uniformidad, *“la valoración de los contextos, las culturas y las diversidades, y de las relaciones entre ellas, es una clave para crecer como Iglesia sinodal misionera” (art.40).*  
Con el relanzamiento de las relaciones también con otras tradiciones religiosas en particular *“para construir un mundo mejor” y en paz (art. 41)*